


Deportistas 97

Diciembre - Febrero 2023

La revista del Ocio, la Recreación y el *Deporte para todos*

A portrait of Ernesto Gasco, a middle-aged man with dark hair, wearing a dark blue suit jacket over a white shirt. He is looking slightly to the right of the camera with a neutral expression. The background is a blurred indoor setting with a framed picture on the wall.

Ernesto Gasco: “La obesidad se duplica en los niños en situación de pobreza”

EsM: Final 1ª temporada de Deportistas TV y 14ª de Madrid se Mueve, proyectos europeos

Deporte Joven: La fundación del CSD concluye el año con numerosas actividades

Comunidades, Ayuntamientos, Fundaciones, Confidenciales, Radio Marca, Munideporte,...

DEPORTISTAS

Deportistas

El programa nace con el objetivo de concienciar a los ciudadanos sobre la importancia de adquirir hábitos saludables a través de la actividad física y una alimentación adecuada

Disponible hasta el 04-07-2023

▶ VER AHORA



DEPORTISTAS TV FINALIZÓ SU PRIMERA TEMPORADA EN TELEDEPORTE

Nuestro agradecimiento a los espectadores, deportistas y entidades que nos siguen y participan



Director

Fernando Soria Dorado

Redactora Jefe

Marta Muñoz Mancebo

Colaboradores

José María Buceta

Luis López Nombela

Juan Manuel Merino Gascón

Diseño e impresión

María Serrano Guijarro

Producción

Fernando Soria Hernández

Marc Declercq de la Fuente

Edita

Equipo de Gestión Cultural S.A.

Asesor Editorial

Antonio Montalvo

Asesores Técnicos

Vicente Alcaraz

Calixto Rodríguez

DirecciónC/ Travesía José Arcones Gil, 3
28017 Madrid**Correo electrónico**

deportistas@munideporte.com

ISSN 1885-1053

Depósito Legal M-9707 - 2004

SUMARIO



6 ESPAÑA SE MUEVE: Nuevos convenios y premio de Agesport



12 FUNDACIÓN DEPORTE JOVEN: El año termina con numerosos proyectos y grandes expectativos



16 EN PORTADA: Ernesto Gasco: “La obesidad se duplica en los niños en situación de pobreza”



29 CONFIDENCIAL: La “guerra” del fútbol, Lizalde y Martínez Orga

ESPAÑA SE MUEVE: El Hub EsM hizo balance anual y avanzó los nuevos proyectos	8
ESPAÑA SE MUEVE: Proyectos Erasmus+ 2023 – 2025	9
FUNDACIÓN BARCELONA OLÍMPICA: Documental “30 miradas, 30 años después”	11
COMUNIDAD DE MADRID: Díaz Ayuso recibió el Cinturón Negro Honorífico de la Federación de Judo	14
ARGANDA DEL REY: El deporte tampoco descansa en Navidad	18
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES: El Ayuntamiento lanza el Superabono Deporte	20
ALCOBENDAS: Nuevas mejoras en la Ciudad Deportiva Valde las Fuentes	22
ALCALÁ DE HENARES: IV edición del Cross Aniversario Patrimonio Mundial	23
OPINIÓN: Lidia Brea (responsable del área de deporte y salud del Consejo COLEF)	24
OPINIÓN: Antonio Montalvo de Lamo	25
OPINIÓN: Artículos de Antonio Rivero y Luis López Nombela	26
FAGDE: Éxito del congreso anual celebrado en Torre Vieja	27
FUNDACIÓN ESPAÑOLA DEL CORAZÓN: Más de 4.000 personas disputaron la Carrera Popular	28
MEDICINA DEPORTIVA: Artículo de la Dra. Jara Marcos	30



Los fines de semana, deporte para todos

EL PROGRAMA
AL LÍMITE

DE FERNANDO SORIA

DE 7 A 8 HORAS LOS SÁBADOS

LA TERTULIA

DE 7 A 8 HORAS LOS DOMINGOS

CON LOS MEJORES ESPECIALISTAS

*José Luis Llorente, Chema Buceta, el profesor López Nombela,
Pedro Calvo, José Vicente Delfa, Pedro Manonelles, Gema Sancho,
Gerardo Cebrián y Feliciano Mayoral*





MI PUNTO DE VISTA

Fernando Soría

ERNESTO GASCO, AZUARA Y CHEMA ABAD

Terminamos el año con la portada de nuestra revista dedicada al Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil, que también es ahora el responsable de la Estrategia nacional contra la obesidad en esta etapa de la vida. Y es que, como **Ernesto Gasco** manifiesta, la pobreza y la obesidad en la infancia están muy relacionadas porque el poder adquisitivo condiciona la compra de alimentos más saludables. Recientemente tuve la oportunidad de conocerle en su despacho de la Moncloa y me encontré con un "político" nada al uso, que cree firmemente en la labor que realiza, con enorme sensibilidad hacia los problemas sociales. De trato, además, abierto y campechano. Y devoto de la Real Sociedad, a la que sigue desde la niñez. Sin duda posee los valores del buen deportista y está rodeada de un entusiasta y eficaz equipo de trabajo.

Y quiero referirme ahora a dos admirados compañeros, con los que tuve una estrecha y buen relación personal, que nos acaban de abandonar: **Alfonso Azuara y Chema Abad**.

Al primero, turolense orgulloso de sus raíces, le conocí a los pocos años de llegar yo a Madrid para estudiar Periodismo en la Complutense. Alfonso era siempre afilado en sus comentarios, que se apoyaban en su amplia cultura y fina escritura y dicción. Durante muchos años destacó en esta maravillosa profesión, tanto a nivel interno como de los aficionados al deporte que le siguieron en los medios en los que trabajó.

Con Alfonso podrías estar de acuerdo o no. Pero lo indiscutible era su brillantez en la forma de comunicar, su tremenda vocación y capacidad de trabajo y, sobre todo, honradez. Nunca prevaricó en sus artículos y comentarios. Todo lo que exponía era por convicción. Y esa honradez, por encima de los intereses empresariales, ha sido, para mí, su mayor aval.

A Chema Abad le conocí tras mi transición de la Cadena SER a Antena 3 de Radio con **José María García**. Se le fichó como responsable de la emisora de Valencia, una de las primeras de la nueva cadena, desde donde tuvo bastante protagonismo en diversas acciones a nivel nacional. José María valoraba su continua predisposición al trabajo y su brillantez como narrador de partidos. Lamentablemente para nosotros (yo era el Redactor Jefe de A3) estuvo poco tiempo, porque le surgió la oportunidad de volver a su Madrid a la Radio pública nacional, en la que destacó durante casi cuatro décadas. Chema destacaba, además, por su camaradería y humanidad.

Los dos nos han abandonado terrenalmente, pero permanecerán siempre en nuestra mente y corazón. Al menos en los míos. Se han ganado a pulso el privilegio de perdurar.



UNA GRAN OPORTUNIDAD

El final del año no ha sido tampoco agradable en nuestro sector. En el aspecto meramente deportivo, la decepción por el juego y la temprana eliminación de España en el Mundial de Qatar nos ha dejado con un sabor amargo. Y en el de la gestión, las polémicas del mundo del fútbol durante la tramitación de la nueva Ley del Deporte han vuelto a situar a este deporte en un escenario de confrontación, con profundas heridas en los estamentos directivos, muchas de ellas de momento ocultas.

POR esta razón, para centrarnos en aspectos positivos, nos vamos a referir a la gran oportunidad que se presenta en 2023 con vistas a la lucha contra la obesidad y el sedentarismo, la gran pandemia del siglo XXI junto a la Covid., tal y como denuncia el Eurobarómetro en su último informe.

NOS explicamos. La voluntad de las instituciones públicas de reducir esta enfermedad (como tal hay que considerarla) siempre está presente, aunque no

siempre los buenos deseos van acompañados de acciones eficaces y permanentes, porque este problema no se solucionará en meses, sino en años. Pero las circunstancias se han vuelto propicias.

1) Desde Presidencia del Gobierno se ha lanzado el Plan Nacional de Reducción de la Obesidad infantil, con presupuesto propio, al menos para 2023. Lo coordina el Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil, que se está volcando en su desarrollo.

2) Coincide con la firme voluntad de colaboración del Presidente del Consejo Superior de Deportes, que, además, dispone de algunas partidas para ello de los fondos europeos.

3) Será un año electoral, primero a nivel local y luego nacional. Una buena ocasión para comprometer a los responsables de los tres niveles de las administraciones públicas.

POR tanto, se está generado un escenario favorable que tenemos que aprovechar, sumando a las muchas entidades sin ánimo de lucro interesadas y a la empresa privada. ¿Quién toma la iniciativa?

A LA PAR, FEDDI y esMONTAÑAS promoverán con EsM la actividad física

España se Mueve continúa ampliando su red de entidades colaboradoras. En los últimos meses ha firmado diversos convenios con la Fundación A LA PAR, la Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual y la Asociación Española de Municipios de Montaña (esMontañas).

La **Fundación A LA PAR** se ha sumado a España se Mueve a través de un convenio de colaboración con el que promocionarán la práctica deportiva entre los ciudadanos. Las dos entidades se comprometen a participar en aquellas actividades cuyos objetivos coincidan con la mejora de la salud de la población a través de los hábitos de vida saludables, así como a dar visibilidad a las diversas actividades relacionadas con el deporte que lleven a cabo cada una de ellas. Preferentemente desarrollarán iniciativas que promuevan la inclusión a través del deporte.

Almudena Martorell, presidenta de la Fundación A LA PAR, señaló que “pasar a formar parte de la familia de EsM es un precioso paso para el deporte de las personas con discapacidad intelectual y por su lucha de estar presentes en todos los ámbitos deportivos”.

FEDDI

Junto a la **Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual**, España se Mueve promoverá la práctica deportiva entre los ciudadanos con esta discapacidad. Trabajarán juntos en aquellas actividades encaminadas a mejorar la salud de las personas con discapacidad intelectual a través del deporte, po-

niendo en marcha acciones que cumplan con los objetivos de aumentar la práctica deportiva en este colectivo, mejorar su calidad de vida y favorecer su inclusión social.

El acuerdo fue rubricado por el director de EsM, Fernando Soria, y el presidente de la FEDDI, Marcos Herrero. Ambos mostraron su satisfacción con la firma de este convenio “tan beneficioso para estas personas y para la sociedad en general”.

esMONTAÑAS

La **Asociación Española de Municipios de Montaña** (esMontañas) se muestra identificada con los objetivos de EsM, con quien colaborará en la promoción de la actividad física en el ámbito de montañas y rural, así como en el fomento del ecoturismo activo/deportivo en las zonas de las entidades que forman parte de la Asociación.

Ambas entidades participarán en las respectivas actividades que organicen, facilitando la difusión de las mismas, y se comprometen a buscar apoyos entre las entidades de su entorno para favorecer el cumplimiento de los objetivos fijados. El convenio fue firmado por el presidente de esMontañas, Marcelino Iglesias Cuartero, y Fernando Soria por el Instituto España se Mueve.



Agesport premió a Munideporte.com

La Asociación de Gestores Deportivos de Andalucía entregó los Premios Agesport 2022. La gala se celebró el 1 de diciembre en Antequera. Estuvo presidida por **Víctor Romero**, primer directivo de Agesport. Y entre los profesionales destacados, estuvo **Juan de la Cruz**, expresidente de Agesport y de FAGDE.

En el apartado de Comunicación, el premio fue para **Munideporte.com**, la web de referencia del deporte municipal en España, por votación entre todos los afiliados de Agesport. Fue recogido por **Fernando Soria**, director de la Red de Medios de España se Mueve, de la que forma parte Munideporte. Los otros dos finalistas en esta categoría fueron **Ambrosio Sánchez** (veterano periodista deportivo almeriense) y **Ángel Acien** (periodista y presentador de Canal Sur Televisión).

Munideporte nació en el año 2001 como referencia del deporte



municipal, por considerarse que los ayuntamientos son, sin duda, los principales promotores de la actividad física de la ciudadanía. Se ha convertido en un referente también para los profesionales del deporte en sus diversas facetas, que encuentran en la web continua información sobre la actividad deportiva en general y la gestión en particular.

Durante la gala se entregaron tres Menciones Especiales para **Javier Imbroda**, a título póstumo (era el Con-

sejero de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía y falleció el pasado mes de abril a causa de una larga enfermedad), **Aurelio Sánchez Vinuesa** (exdecano de la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Granada) y **Margarita Navarro Puente** (coordinadora de Instalaciones Deportivas de dicho centro universitario). El galardón a **Javier Imbroda** fue recogido por **María de Nova** e **Isabel Sánchez**, directoras generales del Deporte de la Junta de Andalucía.

munideporte.com

www.munideporte.com

El Portal del Deporte Municipal

El Hub EsM hizo balance anual y avanzó los nuevos proyectos

A mediados de diciembre se celebró la última reunión del año del Hub España se mueve. Se hizo balance de las acciones realizadas en 2022 y se avanzaron los nuevos proyectos para el 2023.

Los responsables del Hub destacaron la campaña "Esta Navidad Regala Deporte. Regala Salud" lanzada junto con el [CSD](#) y la [Comunidad de Madrid](#) y el posicionamiento a nivel europeo como una de las entidades de referencia en materia de deporte/inclusión/comunicación.

Durante la reunión se explicó el gran avance que se ha conseguido este año a nivel de alianzas, entre las que destacan el [Comité Paralímpico Español](#), [FEDDI](#), [Fundación A LA PAR](#), [Servimedia](#) y [EsMontañas](#). Las cuatro primeras han potenciado la faceta inclusiva y comunicativa de EsM y la última será un partner clave en la estrategia de promoción del deporte en el ámbito rural.

Se profundizó también en el marco de los proyectos europeos de [España se Mueve](#), explicando a los partners del Hub las vías de participación y los retornos que obtendrán. Además, se compartió con los partners los objetivos y líneas de acción fijados para 2023,



en estrecha colaboración con el Consejo Superior de Deportes y la Fundación Deporte Joven: la lucha contra la obesidad y el sedentarismo, la promoción de la inclusión social y la igualdad, la transformación digital, fomento del deporte en el ámbito rural y la sostenibilidad. Se seguirá trabajando con estrategias segmentadas, con especial énfasis en los proyectos para la comisión europea, proyectos de deporte inclusivo y por supuesto la continuidad de los programas "Madrid se Mueve" (TeleMadrid) y Deportistas (Teledeporte).

Los partners manifestaron su satisfacción por participar un año más en el proyecto y seguir moviendo a los ciudada-

nos junto con España se Mueve. A final de año se entregará a cada miembro un certificado sobre las iniciativas en las que han participado a través del Hub para que puedan incluirlos en su Memoria no financiera para el ejercicio 2022.

Para **Fernando Soria Hernández**, responsable de proyectos de EsM, "este 2022 ha supuesto un gran avance para el Hub, aumentando el alcance e impacto de las acciones desarrolladas en su marco. Adicionalmente, hemos profundizado en nuestra estrategia con acciones en diversas áreas como sedentarismo y obesidad, inclusión, igualdad, deporte en el ámbito rural... En último lugar, hemos trabajado para potenciar el Hub todavía más de cara a 2023, tanto a nivel de acciones como de miembros. A primeros de año informaremos de las novedades".

Para más información sobre esta iniciativa y sobre cómo participar, pueden escribir a hub@espanasemueve.es

➔ España se Mueve se ha consolidado a nivel europeo





Madrid se Mueve

finalizó su decimocuarta temporada en



TeleMadrid

GRACIAS

a los millones de espectadores y deportistas que nos seguís acompañando y a las entidades colaboradoras



La FBO presentó el documental “30 miradas, 30 años después”

El Museu Olímpic de Barcelona acogió la première del documental “30 miradas, 30 años después”, realizado por la Fundació Barcelona Olímpica. Se trata de una producción audiovisual en la que los protagonistas de los Juegos del 92 recuerdan el acontecimiento.

David Escudé, presidente de la [Fundació Barcelona Olímpica](#) y regidor d'Esports de [l'Ajuntament de Barcelona](#), presidió el acto en el auditorio del Museu Olímpic de Barcelona.

Previo al pase del documental, la Fundació Barcelona Olímpica quiso recordar a dos de sus patronos: Romà Cuyàs y Josep Lluís Vilaseca, que fueron parte implicada del éxito de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Barcelona'92 y que lamentablemente ya no se encuentran entre nosotros.

Al acto acudieron los miembros del patronato de la Fundació Barcelona Olímpica, protagonistas del documental, familiares y amigos de Pasqual Maragall, Romà Cuyàs y Josep Lluís Vilaseca, miembros del COOB'92 y otras autoridades del mundo del deporte.

El documental cuenta con los testimonios, entre otros, de:

- Josep Miquel Abad i Silvestre, consejero delegado del COOB'92.

- Josep Antoni Acebillo Marín, director técnico del Instituto Municipal de Promoción Urbanística, SA y del Holding Olímpico (1988-1994).



- Montserrat Arqué Ferrari, directora del gabinete del consejero delegado del COOB'92.

- Lluís Bassat, presidente de Ovideo-Bassat Sport. Creadores y productores de las ceremonias de apertura y clausura de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos.

- Fermín Cacho, medalla de oro en 1.500 metros.

- Joan Coll de la Cámara, director de los Juegos Paralímpicos del COOB'92.

- Manuel Fonseca de la Llave, director general de Deportes del COOB'92.

- Manuel Ibern, coordinador del Área de Deportes del Ayuntamiento de Barcelona.

- Miguel Sagarra, jefe de la delegación española en los Paralímpicos.

- Narcís Serra, alcalde de Barcelona e impulsor de la candidatura olímpica.

- Silvia Vives, ganadora de dos medallas en natación en los Juegos Paralímpicos.

La Fundación Deporte Joven finaliza el año con numerosos proyectos

El 2022 ha sido intenso para la Fundación Deporte Joven y los últimos meses del año no iban a ser menos. La entidad finalizó el ejercicio con numerosos proyectos y encara con ilusión un nuevo ejercicio, en el que seguirán fomentando el deporte en todas sus facetas.

Durante todo el año, la **Fundación Deporte Joven** ha trabajado para acercar a las entidades deportivas de todo el país las herramientas de incentivos fiscales al mecenazgo deportivo que gestiona junto al Consejo Superior de Deportes, los acontecimientos de excepcional interés público Universo Mujer III, ADB 2030, Deporte Inclusivo II y Nuevas Metas II, así como la actividad prioritaria de mecenazgo "España Compite".

Se han organizado jornadas informativas en más de 20 ciudades, como Lleida, La Nucía, Valencia, Jávea, Banyoles, Toledo, Gijón, Huesca, Logroño y Palma de Mallorca. Las tres últimas estuvieron presididas por el presidente del **Consejo Superior de Deportes** y de la Fundación Deporte Joven, **José Manuel Franco**.

Estos foros han contado con una amplia representación de empresas y de entidades deportivas como clubes y federaciones, con un marcado interés en sumarse a estos programas.

SEMANA EUROPEA DEL DEPORTE EN GRANADA

La FDJ ha colaborado en esta iniciativa de la Comisión Europea que tiene como objetivo promover la mejora de la salud a través de la práctica deportiva en nuestro continente. La entidad colaboró con el Ayuntamiento de Granada, en el marco de #BeActive,



en la organización de más de un centenar de actividades deportivas gratuitas, aptas para todas las edades y condiciones, que se desarrollaron entre el 23 y el 30 de septiembre en distintas localizaciones de la ciudad.

CONVENIO CON esMONTAÑAS

La Fundación Deporte Joven y la Asociación Española de Municipios de Montaña (esMontañas) han firmado un convenio de colaboración para el desarrollo conjunto de acciones que promuevan la actividad deportiva en los territorios de montaña. Además, estas actuaciones tienen como objetivo contribuir al desarrollo económico de las regiones, y difundir además valores medioambientales.

El director general de la fundación, **Félix Jordán de Urríes**, y el presidente de esMontañas, **Marcel Iglesias**, firmaron el acuerdo que vincula a ambas entidades en

el desarrollo de nuevas acciones, como la carrera "Sobrescobio Redes Trail. I Campeonato esMontañas", que tuvo lugar el 29 de octubre en la localidad asturiana, con gran éxito de participación.

JORNADAS DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA EN MÉXICO

La FDJ participó en las jornadas de protección a la infancia en el deporte de la Cámara de Diputados y el Comité Olímpico de México. José Manuel Franco encabezó la delegación que viajó a la Ciudad de México para participar en las Jornadas sobre Políticas y Planes de Protección de la Niñez y la Adolescencia en el Deporte.

La Fundación Deporte Joven, con un papel activo en las estrategias de protección al menor en el deporte, también tuvo participación en esta importante cita con la presencia de su responsable de Acción Social, Manuel Ramos, que

➔ La FDJ fue premiada por su labor de promoción de la salud entre los jóvenes



abordó en su ponencia las actuaciones de la entidad en esta materia, entre ellos el impulso de la plataforma iProtect, iniciativa cofinanciada por el programa Erasmus Plus de la Unión Europea.

PREMIO A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD

La FDJ fue premiada por su labor de promoción de la salud a través del deporte, así como por su impulso del deporte femenino e incluso por Recursos Humanos Digital y la Asociación Española de Directores de Recursos Humanos. Se entregó en el marco del SBC Forum, un evento referente en Salud, Bienestar y Conciliación en la gestión de personas y los RRHH.

Félix Jordán de Urríes fue el encargado de recoger el premio, de manos del presidente Ediciones Digitales Siglo 21, **Eduardo Vizcaíno de Sas**.

La Fundación recibe este galardón en reconocimiento a su labor de promoción de la actividad física y los hábitos saludables entre la juventud, y en su papel, además, de impulsora del deporte femenino e inclusivo, a través de distintos programas de colaboración de empresarial.



Patronato:



Alianzas:



Díaz Ayuso, Cinturón Negro Honorífico de la Real Federación Española de Judo

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, recibió, en la Real Casa de Correos, el Cinturón Negro Honorífico de la Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados. Se le otorgó a propuesta de la Federación Madrileña de esa disciplina.

La presidenta manifestó que “es un honor que me hayan entregado la máxima categoría de este deporte con la que, entre otras muchas cosas, se distingue la precisión, la técnica, el control, es decir, cada vez ser un poco mejor”. Destacó también los valores que lo inspiran y que definen de su Gobierno, “el sacrificio, la perseverancia y el equipo”.

Díaz Ayuso añadió que “el deporte tiene muchos beneficios añadidos, especialmente para la salud, y por todo ello, desde la Comunidad de Madrid vamos a seguir incrementando ayudas a federaciones, clubes y deportistas de los 179 municipios de la región” y aseguró que el Ejecutivo autonómico va a seguir reforzando los programas deportivos e impulsando “el deporte y el turismo como un tándem ganador”.

Los encargados de entregar el galardón fueron el presidente de la Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados, **Juan Carlos Barco**, y la presidenta de la Federación Madrileña, **Neli Lorenzo**.

PREMIOS CSD-BeACTIVE

La Comunidad de Madrid recibió uno de los premios BeActive concedidos por el Consejo Superior de Deportes por su importante contribución a la Semana Europea del Deporte (SED) 2022, que se celebró del 23 al



30 de septiembre de este año. El galardón ha sido recogido por el viceconsejero de Deportes, **Alberto Tomé**, que destacó que Madrid, con 221 actividades, fue la región de España en la han participado un mayor número de municipios.

RECEPCIÓN AL FUTSI ATLÉTICO NAVALCARNERO

La presidenta de la **Comunidad de Madrid**, Isabel Díaz Ayuso, recibió a las jugadoras del Club Deportivo Futsi Atlético Navalcarnero, campeonas de la pasada Liga Primera División Nacional y del último Torneo Europeo de fútbol sala femenino.

La presidenta celebró el “éxito peleado y merecido que todos los madrileños hacemos nues-

tro”, destacando los valores que identifican al equipo: “Escuela de vida, esfuerzo, respeto al rival y superación”. Subrayó que todas estas jugadoras representan a las mujeres que, “muchas veces” tienen que salir adelante “en unas condiciones muy difíciles”, especialmente las jóvenes o con algún tipo de discapacidad.

➔ La Comunidad fue la región más activa en la Semana Europea el Deporte

FOMENTO DEL DEPORTE EN LOS COLEGIOS

La Comunidad de Madrid ha firmado convenios con 40 federaciones para desarrollar el curso 2022/23 programas deportivos, que contarán con la participación de 950 centros educativos y más de 120.000 alumnos de la región. El presupuesto destinado por la Conseje-

ría de Cultura, Turismo y Deporte a estos acuerdos asciende a 2.735.147 euros.

Las entidades deberán desarrollar las siguientes acciones de promoción del deporte del Gobierno regional en colegios e institutos: Madrid Comunidad Deportiva (MCD), Institutos Promotores de la Actividad Física y el Deporte de la Comunidad de Madrid (IPAFD), Activa tu Capacidad, Madrid Nieve y Madrid Azul.

NUEVA EDICIÓN DE “DEPORTE EN FAMILIA”

El gobierno regional ha abierto una nueva edición de “Deporte en familia”, un programa que cumple diez años reforzando la conciliación familiar y que se desarrolla en las instalaciones del Parque Deportivo Puerta de Hierro. La iniciativa facilita que los padres realicen actividades físicas al mismo tiempo que sus hijos y con unos precios reducidos. Así, mientras los niños inscritos en la actividad “Sábados deportivos” dedican la mañana a distintas disciplinas, los adultos podrán realizar hasta dos sesiones de ejercicio a elegir entre pilates, baile activo y entrenamiento funcional.

INVERSIÓN EN LAS INSTALACIONES DE VILLAREJO DE SALVANÉS

La Comunidad de Madrid financia las obras de mejora en seguridad y accesibilidad que se realizan en las instalaciones deportivas municipales de Villarejo de Salvanés, en cuya piscina municipal acomete su modernización con una inversión de 18.000 euros. La consejera de Cultura, Turismo y Deporte, **Marta Rivera de la Cruz**, visitó estos trabajos para conocer de primera mano el sistema de monitorización de nadadores que se ha implantado en vaso gracias a este apoyo económico del Gobierno regional.



OTRAS NOTICIAS

La Comunidad de Madrid participó en la competición deportiva Hyrox Series 2022, de la que el Gobierno regional es patrocinador. El viceconsejero de Deportes, Alberto Tomé, entregó los premios en la categoría de dobles masculino.

Además, la Comunidad apoyará la carrera de 35 deportistas olímpicos y paralímpicos en 2022. Se otorgarán 26 becas deportivas, de las cuales 11 favorecen a atletas con algún grado de discapacidad. Por primera vez, se han diseñado becas para deportistas embarazadas y deportistas guía.

ERNESTO GASCO

Alto Comisionado para la Lucha contra la Pobreza Infantil

“La obesidad se duplica en los niños en situación de pobreza”

España cuenta con unos niveles más altos de pobreza y de ciudadanos en situación de vulnerabilidad, especialmente entre los más pequeños. El Alto Comisionado para la Lucha contra la Pobreza Infantil trabaja de forma incansable para revertir esta situación, que, además, duplica la obesidad en estos niños.



¿Cuál es la misión del Alto Comisionado?

El Alto Comisionado nace por iniciativa del presidente del Gobierno y se enmarca dentro de Presidencia del Gobierno con el objetivo de convertir la lucha contra la pobreza infantil en un objetivo de Estado y transversalizarlo en el resto de políticas.

Es precisamente esta búsqueda de transversalidad el valor añadido que ofrece la figura del Alto Comisionado. La lucha contra la pobreza infantil no puede ejercerse solo en un ámbito ya que afecta a múltiples facetas de la vida del niño, la niña o el adolescente.

Con este objetivo el Alto Comisionado tiene una triple misión: Hacer visible la pobreza infantil

para poner en el centro la injusticia que implica y los beneficios de invertir en infancia, actuar sobre sus causas coyunturales y estructurales y articular políticas públicas centradas en los derechos de la infancia y basadas en la evidencia.

¿En qué consiste la Alianza País Pobreza Infantil Cero?

Para poder abordar las múltiples dimensiones de la pobreza infantil (educativa, nutricional, cuidados, vivienda o brecha digital) es imprescindible la colaboración de todos los actores mediante estrategias eficaces. Con este objetivo, en 2021 presentamos la Alianza País Pobreza Infantil Cero, de la que ya forman parte más de 200 administraciones públicas, em-

presas, entidades del tercer y fundaciones sensibilizadas y movilizadas por esta causa.

¿Qué supone el Plan Estratégico Nacional para la Reducción de la Obesidad Infantil?

Es una de las grandes acciones del Alto Comisionado en 2022 por encargo del presidente del Gobierno debido a la relación que tiene la obesidad infantil con la pobreza. En España cuatro de cada diez niños y niñas y tres de cada diez adolescentes tienen exceso de peso; esta cifra se duplica en el caso de la infancia y la adolescencia en situación de pobreza.

El Plan se compone de 200 medidas concretas que se desarrollarán desde los tres niveles de la

“
Más de 200 entidades forman parte de la Alianza País Pobreza Infantil Cero”

administración: ministerios, comunidades autónomas y entidades locales. Están destinadas a facilitar los estilos de vida saludable (la actividad física y el deporte, una alimentación adecuada y el bienestar emocional y el sueño) en los diferentes entornos en los que los niños nacen y crecen, como puede ser la escuela, las familias o los centros de salud. Es un Plan ambicioso e innovador que tiene el objetivo de reducir para 2030 el exceso de peso en la infancia en un 25%, bajando, además, un 40% la brecha social asociada.

¿Qué otras entidades destacadas forman parte del desarrollo de este Plan?

Este Plan ha estado muy participado por todos los actores con responsabilidad en este ámbito. Hemos desarrollado mesas de trabajo en la que han participado 15 ministerios, entre los cuales destaca el de Sanidad, encargado de coordinar el desarrollo del Plan, así como 18 sociedades e instituciones científicas, 13 organizaciones del tercer sector y de la sociedad civil y 25 asociaciones y federaciones representantes de los sectores económicos implicados en el Plan.

Para el desarrollo del Plan, la Fundación Gasol y el propio Pau



Gasol, han sido nuestros socios prioritarios. La Fundación llevaba años trabajando en la reducción de la obesidad infantil y su implicación ha resultado decisiva.

¿Qué acciones hay previstas en 2023?

Desarrollaremos acciones importantes en múltiples frentes, como la puesta en marcha del programa de Competencias Digitales para la Infancia (CODI), dotado con 222 millones de euros hasta 2024; la continuación con la implementación de la Garantía Infantil Europea, la hoja de ruta para la inversión en infancia en la próxima década o la extensión de los programas "Cultura que transforma" destinados a garantizar el acceso y la práctica de cultura para la infancia y la adolescencia. Pero destacaré los "Patios En plan

bien" como una de las más vinculadas a la actividad física y el deporte.

El objetivo es abrir los patios escolares en horarios y periodos no lectivos para que niños, niñas y adolescentes puedan utilizarlos, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad, que encuentran mayores dificultades para realizar actividad física. Estos patios estarán dinamizados por expertos que fomentarán la práctica de actividad física y el desarrollo de estilos de vida saludable. De esta manera combatimos la obesidad infantil y adolescente mejorando su salud, creamos espacios de inclusión y facilitamos la conciliación de las familias.

Textos: **Fernando Soria y Marta Muñoz**

“
En 2023
pondremos
en marcha
la actividad
Patios
En plan
bien”

España se Mueve se suma a la Alianza

España se Mueve se ha sumado a la Alianza País Pobreza Infantil Cero, promovida por la oficina del Alto Comisionado. Las dos instituciones trabajarán de forma conjunta para garantizar una educación inclusiva y de calidad (impulsar el logro educativo, potenciar el talento y romper la brecha digital) y generar entornos saludables, positivos y seguros

*(garantizando una nutrición saludable y equilibrada, promoviendo un entorno seguro y protector y fomentando la participación con equidad).
A través de este acuerdo, el Instituto España se Mueve se compromete a apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, apoyar la*

erradicación del trabajo infantil, reconocer los principios esenciales que sustentan los derechos de los más pequeños, estar comprometido con los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, así como



con el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El deporte en Arganda del Rey tampoco descansa en Navidad

Arganda del Rey es una de las localidades más activas de la Comunidad de Madrid y durante las fiestas navideñas tampoco descansa el deporte. El Ayuntamiento ofrece a sus ciudadanos numerosas propuestas para que sus ciudadanos sigan moviéndose.

El deporte argandeño se sumó a la celebración de la Navidad con distintos eventos durante estas fechas tan señaladas. Entre festivales de Navidad, partidos homenaje y torneos solidarios, sobresalió la Gala de los Premios al Deporte 2022, donde se homenajeó a los deportistas argandeños más destacados de la última temporada. El evento tuvo lugar en un abarrotado Auditorio Montserrat Caballé el 16 de diciembre.

Un día después centenares de atletas tomaron las calles de la localidad en la V Legua de Navidad, organizada por el Club Municipal Atletismo **Arganda**. La prueba tuvo varias novedades, destacando su horario vespertino para poder correr entre el alumbrado navideño y el lugar de salida y llegada, pues la meta estuvo ubicada en la Plaza de la Constitución, para mayor realce de la carrera.

Por la mañana ya había tenido lugar una fiesta deportiva en la Ciudad Deportiva Príncipe Felipe que incluyó múltiples actividades como ciclo indoor, aquagym, yoga, pilates, zumba box o cross training. Todo ello sin olvidar "Judolandia", donde casi un millar de niños y niñas se dieron cita para divertirse mientras practicaban su deporte favorito.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE KENDO

La Ciudad Deportiva Príncipe Felipe acogió el Campeonato



de España Sénior, Júnior, Cadete e Infantil de Kendo, organizado por la Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados, con la colaboración del Judo Club Arganda.

El kendo es un arte marcial japonés moderno formativo que destaca por el uso y manejo de un sable de bambú denominado shinai.

En el evento se dieron cita 174 deportistas de las distintas categorías. Arganda fue el escenario de la primera edición del Campeonato de España en las categorías infantil y cadete.

La delegación balear demostró una vez más su solven-

cia y tanto en la competición sénior como en las categorías de formación, los pupilos de **David Castro** exhibieron sus galones, manteniendo a Baleares en la élite estatal de esta especialidad.

➔
El Ayuntamiento se postula como Ciudad Europea del Deporte 2024

MARÍA HORCHE, EN EL MUNDIAL DE BOXEO

La deportista local **María Horche**, de la Escuela de Boxeo de Arganda, participó el pasado mes de noviembre en el Campeonato del Mundo de Categoría Joven que se celebró en la localidad alicantina de La Nucía.

María estuvo acompañada por el coordinador madrileño,

seleccionador de la Comunidad de Madrid y director de la Escuela de Boxeo de Arganda, **David de Arribas**.

La joven boxeadora, que se había proclamado Campeona de España en Crevillente, no pudo en octavos ante la representante de India, pero dio muestras de su brillante futuro.

MASTERCLASS DE CICLOINDOOR

Un total de 160 personas divididas en cuatro turnos participaron en una cita ya tradicional en la programación deportiva de Arganda del Rey, como es la Masterclass de Ciclo Indoor organizada por el Club Ciclista Suaves Arganda, la cual cumplió su quinta edición en la Ciudad Deportiva Príncipe Felipe.

La acogida del evento fue tal que en apenas un par de días se agotaron todas las inscripciones disponibles para la misma. A la másterclass asistieron el concejal de Deportes, **Eugenio Dionisio**, y otros representantes de la Corporación Municipal.

El concejal aseguró que “la actividad deportiva en nuestro municipio es muy intensa y variada. En Arganda, quien no se mueve es porque no quiere, porque hay muchos eventos y oportunidades. Desde el ayuntamiento facilitamos que la gente pueda practicar el deporte que más les gusta desde pequeños”.

Sobre los proyectos de 2023, adelantó que “queremos postularnos para ser Ciudad Europea del Deporte 2024. Por ello, el próximo año ofreceremos a nuestros ciudadanos un programa de actividades muy potentes. Al final, lo que queremos es mostrar lo que hacemos en nuestro día a día y darle difusión a nivel europeo”.



San Sebastián de los Reyes lanza el Superabono Deporte

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes pone a disposición de sus ciudadanos el Superabono Deporte. La conocida pulsera roja permite a los vecinos utilizar los 150.000 metros cuadrados de instalaciones deportivas y más de 800 clases colectivas mensuales.

Esta iniciativa se ha convertido en el pasaporte perfecto que se adapta a todo tipo de usuarios y clientes para concebir el deporte como un vehículo transmisor de valores sociales, de integración y de educación.

El concejal de Deportes, **Ángel Buenache**, explica que “el Superabono Deporte es un servicio inigualable, a través del cual nuestros vecinos pueden acceder a un abanico casi inagotable de opciones deportivas en las dos instalaciones del municipio, así como acceso a un programa deportivo envidiable en el que se imparten más de 800 clases colectivas mensuales, descuentos, buenas instalaciones y las espectaculares áreas de agua”.

Buenache añade que “existe mucho esfuerzo y trabajo detrás de esta oferta, por parte del servicio deportivo municipal, sus técnicos y la concesionaria AOSSA, por ello, hemos de estar orgullosos de poder contar con una oferta deportiva de esta magnitud para una ciudad de casi 100.000 habitantes que es un referente en la Comunidad de Madrid y en España”.

LA PULSERA ROJA, UN AUTÉNTICO PASAPORTE DEPORTIVO

Con la pulsera roja, el identificativo de deporte en el mu-



nicipio, se puede acceder a las dos instalaciones de Sanse, como son el centro deportivo municipal Miguel Ángel Martín Perdiguero y AOSSA Sport Dehesa Boyal, a las zonas de agua de ambas instalaciones, que incluyen piscinas de nado libre de 25 metros y spa.

La oferta también incluye más de 800 clases colectivas al mes entre los dos centros deportivos, descuentos en grupos cerrados, así como en alquileres de pistas de tenis, pádel, rocódromo, campos de fútbol, y descuentos en la inscripción de cursos de natación y pádel.

Desde el Servicio de Deportes, se ofrece una modalidad de tarifa para no empa-

➔
El Ayuntamiento
está a la
vanguardia de
la digitalización
deportiva

dronado y una reducida para los vecinos del municipio, en la que los precios se adaptan a las diferentes edades, destacando el Superabono Joven, una tarifa reducida para mayores (a partir de 60 años), otra para los más pequeños de la casa (de seis a 17 años).

Además, cuenta con una opción una especial para familias, en la que por tan solo 92,06 euros se tiene acceso a los servicios deportivos, los dos cónyuges y todos los hijos de la unidad familiar hasta los 25 años.

Existe una tarifa reducida del Superabono Deporte para personas con discapacidades reconocidas, así como para las personas desempleadas,

en la que, por tan solo 23,75 euros, todas ellas pueden tener acceso a toda la oferta deportiva del municipio.

INNOVACIÓN Y VANGUARDIA EN LA GESTIÓN DEPORTIVA

El Departamento Deportes del **Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes** siempre ha estado a la vanguardia en el desarrollo de una oferta deportiva atractiva y actualizada, a los continuos cambios que se suceden en el sector del fitness y del deporte en general.

Son muchos los avances, las innovaciones y las mejoras, que llegan a un sector que, ahora más que nunca, está de moda. Nuevas maquinarias fitness, nueva tecnología aplicada al servicio, clases dirigidas actualizadas, así como la digitalización del producto fitness, han mejorado un sector en el que el usuario y consumidor cada vez son más exigentes y tienen un conocimiento más preciso de lo que quiere y necesita.

El Servicio de Deportes de San Sebastián de los Reyes ha sabido actualizarse a los tiempos y ofrecer a los usuarios y vecinos del municipio la mejor y más modernizada oferta deportiva, a un precio accesible para todas las familias.

UNA APP CON OPCIONES PERSONALIZABLES

Una de las últimas incorporaciones a los servicios del Superabono Deporte es el acceso a una App móvil para que los usuarios dispongan de la mejor herramienta de programación deportiva, desde su terminal móvil. Mediante un usuario y contraseña que se facilita en la inscripción, se tiene acceso a un servicio deportivo digitalizado y personalizado: rutinas que se adaptan a tu tipo



de entrenamiento, programas de entrenamientos "ad hoc", clases dirigidas en directo y repositorio de clases, ejercicios para realizar desde casa y hasta un acceso directo con tu entrenador personal.

Desde esta misma herramienta también se pueden realizar reservas en las clases colectivas, así como alquileres de pistas de pádel y otros

servicios. Una aplicación a la altura de uno de los mejores programas deportivos de la Comunidad de Madrid.

Iniciativas como estas hacen del Ayuntamiento San Sebastián de los Reyes uno de los municipios más innovadores y vanguardistas en el ámbito deportivo y de la protección de la salud entre sus ciudadanos.

Alcobendas continúa mejorando la Ciudad Deportiva Valdelasfuentes

El Ayuntamiento de Alcobendas continúa mejorando las instalaciones deportivas de la ciudad, como la Ciudad Deportiva Valdelasfuentes. En esta ocasión, se ha habilitado una sala de lactancia, la primera en una dependencia municipal, y se ha ampliado la zona de fitness.

La nueva sala de lactancia consta de tres espacios con una superficie total de 18 m², que permiten contar con una zona de cambiador separada de la zona de lactancia, que dispone de mobiliario confortable y amplio espacio para los carritos de bebé.

El vicealcalde de **Alcobendas**, Rafa Sánchez Acera, señaló que “este espacio permitirá a las madres contar con una zona íntima, un lugar cálido e higiénico para amamantar a sus bebés, cambiar a sus hijos o extraerse la leche materna”.

Entre el mobiliario con el que se ha dotado este nuevo espacio hay dos sillones para lactancia, cambiador, fregadero, lavamanos, percheros, microondas y nevera. Se ha construido en lo que anteriormente estaban dos cabinas del Servicio de Medicina Deportiva.

Otra de las grandes novedades en la Ciudad Deportiva Valdelasfuentes es la apertura de la ampliación de la sala fitness, que se incrementa con un nuevo espacio para llegar a los 1.300 metros cuadrados.

La nueva sala abrió al público a mediados del mes de noviembre, tras las obras realizadas, en las que se han invertido 575.700 euros con el objetivo de satisfacer las demandas



planteadas por las personas que la utilizan.

La superficie completa es ahora de cerca de 1.300 metros cuadrados, más la zona exterior de 200 metros cuadrados. Está equipada con 91 puestos de cardio, 50 de musculación de placas (tres accesibles con sillas de ruedas), circuito de ocho máquinas con resistencia hidráulica, cinco máquinas de palanca con carga de discos, poleas, jaulas de fuerza, bancos, barras y mancuernas para trabajo de peso libre, superando en total los 200 puestos.

Los datos previos a la pandemia registran más de



Contará con una nueva sala de lactancia y la ampliación del espacio fitness

328.000 usos al año. La sala está incluida en el paquete básico del Abono Deporte. Ofrece asesoramiento para las rutinas de entrenamiento, seguimiento y supervisión de los ejercicios. Consta de áreas de entrenamiento cardiovascular, de fuerza, peso libre, estiramientos y una línea de máquinas para personas discapacitadas. En la sala fitness se realizan tres programas para atender a colectivo específicos, jóvenes, sénior y rehabilitación de lesiones. El horario es de 8:15 a 22:30 horas, de lunes a viernes, y hasta las 21:30, los fines de semana.

Alcalá celebró con éxito el IV Cross Aniversario Patrimonio Mundial

El recinto amurallado de la Huerta del Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares acogió la cuarta edición del IV Cross Aniversario Patrimonio Mundial. Participaron más de 1.100 corredores, todo un éxito para esta prueba, organizada por el ayuntamiento.

La cita tuvo lugar el pasado domingo 11 de diciembre bajo una intensa lluvia, que no restó ilusión a los más de 1.100 corredores que no quisieron perderse esta edición. La organización corrió a cargo del [Club de Atletismo Cervantes](#) y el [Ayuntamiento de Alcalá de Henares](#).

El alcalde, **Javier Rodríguez Palacios**, participó en la entrega de trofeos junto al vicealcalde, **Miguel Ángel Lezcano**, los tenientes de alcalde **Alberto Blázquez** y **Diana Díaz del Pozo**, y los concejales **Julián Cubilla**, **Blanca Ibarra** y **Alberto González**, entre otros.

La edición de este año incorporaba novedades, como las nuevas categorías baby, la utilización de microchip en todas las categorías menores y la equiparación de distancias entre las categorías masculina y femenina.

Una prueba que sigue creciendo edición tras edición y que ya se ha situado como una carrera asentada en el calendario nacional de campo a través, incluida en el calendario nacional de la Real Federación Española de Atletismo y el circuito de pruebas de campo a través de la ADOC. Además, tanto el Club Atletismo Cervantes como el Ayuntamiento de Alcalá de Henares trabajan conjuntamente para incluir la prueba en el calendario de la IAAF y conseguir el sello "bronze label" del máxi-



mo organismo internacional de atletismo.

Además de los corredores populares, participaron destacados atletas, como el padrino de la prueba, **Pablo Villalobos**; el campeón de España de maratón y bronce por equipos en el Campeonato de Europa de maratón, **Jorge Blanco**; Jesús España, oro y plata en el 5.000 del Europeo de Gotemburgo 2006 y de Barcelona 2010 respectivamente y uno de los mayores re-

Participaron
más de 1.100
corredores

ferentes del atletismo español, que tiene el honor de ser uno de los pocos atletas que han vencido sobre el tartán al gran Mo Farah; **Juan Carlos Higuero**, bronce en 1.500 y 5.000 en el Europeo de Gotemburgo 2006, oro en el Europeo de pista cubierta de Birmingham 2007 en el 1.500; y uno de los mayores referentes mundiales del triatlón, tres veces campeón del mundo y campeón de España junior de cross, **Mario Mola**.

Educadores físico-deportivos, ¿profesionales de la salud?

Existiendo profesionales expertos en ejercicio físico, capaces de utilizarlo de forma que pueda suponer una mejora de la salud de distintos perfiles de población, ¿por qué se cuestiona su labor y utilidad? ¿Por qué se deja en el aire que otras profesiones, no expertas en esa herramienta, el ejercicio físico, se atribuyan su uso?

LAS educadoras y educadores físico-deportivos (EFD) aprenden las competencias necesarias en el Grado universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFyD) para programar, diseñar, supervisar y evaluar programas de ejercicio físico adaptado a las individualidades de cada persona. Además, dichas competencias están publicadas en Boletín Oficial del Estado. ¿Cuántos años de carrera dedican otros profesionales para aprender a manejar los principios del entrenamiento?

PERO no solo eso, sino que parece que solo los profesionales sanitarios son los encargados de poder estar en contacto con gente con patología. Pero, ¿esto es lo que dice la Ley de ordenación de las profesiones sanitarias? La respuesta es sencilla: NO. Esta Ley no establece absolutamente nada en relación con el ejercicio físico y expone, además, que

los sanitarios deben realizar sus funciones sin perjuicio de las que puedan realizar otros profesionales.

POR tanto, una mujer superviviente de cáncer, con tratamiento hormonal a largo plazo, ¿no puede tener un EFD que con su herramienta de trabajo, mejore su condición física y pueda ayudarle, por ejemplo, a disminuir la fatiga crónica asociada al cáncer?

A todo esto, ¿qué dicen las instituciones? En primer lugar, el Ministerio de Sanidad dejó claro, ante pregunta de estos profesionales, su capacitación para lo mencionado previamente, aplicar el ejercicio físico a distintos perfiles poblacionales. Además, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (STSJM 277/2021) ha dictaminado, tras impugnación del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas, que las competencias descritas en BOE para el Grado universitario en CAFyD (capacidad de programar, diseñar, supervisar y evaluar programas de ejercicio físico adaptado a las individualidades de cada persona) no invaden las de los fisioterapeutas, ¿será porque su herramienta de trabajo no es el ejercicio físico?

Y, por último, cierto es que todavía no existe en el

ámbito estatal una ley que regule la reserva de actividad de las EFD (todo llegará). Pero sí existen diez leyes autonómicas en las que se establece que es el titulado universitario en CAFyD el que debe encargarse de programas de ejercicio físico orientados a la salud.

DEJEMOS de buscar confrontación, dejemos de buscar el bien propio y no el ajeno, y dejemos de no pensar en lo bueno que podemos hacer estando juntos y trabajando de forma interdisciplinar, que es lo que al final va a producir una mejora en la población.

UN ejemplo de ello, volviendo al ejemplo de la mujer superviviente de cáncer de mama y en tratamiento hormonal: por una parte el oncólogo, o en su caso el médico del deporte, prescribe ejercicio físico (deriva con las indicaciones pertinentes), y el EFD mejora su condición física a través de un programa de ejercicio físico; por otra parte, el médico rehabilitador indica que debe ir al fisioterapeuta para mejorar el ROM articular de su hombro, afectado por la cirugía y que, si además puede, acuda a un nutricionista, a un psicooncólogo y que enfermería supervise todo ese proceso, ¿no sería esto lo mejor para esa mujer?



LIDIA BREA

RESPONSABLE DEL
ÁREA DE DEPORTE Y
SALUD DEL CONSEJO
COLEF

“
Los sanitarios deben realizar sus funciones sin perjuicio de otros profesionales
”

La nueva Ley del Deporte

El pleno del Congreso de los diputados aprobó el pasado 3 de noviembre el nuevo proyecto de Ley del Deporte que sucede a la de 1990. El resultado final de la sesión arrojó el siguiente resultado: 166 votos a favor, 158 en contra y 18 abstenciones. La iniciativa se remitirá al Senado donde continuará su tramitación parlamentaria.

ESTA votación, muy ajustada, refleja luces y sombras en el nuevo marco jurídico regulador del Deporte al no haber conseguido el nivel de acuerdo político de la ley anterior. En palabras de Gómez Navarro, Secretario de Estado para el Deporte de aquella época, resume la filosofía de aquel proyecto y dice que “el proceso de explicación, pedagogía y debate en toda España fue una de las claves para un consenso político unánime”. Todo ello enmarcado en aquel tiempo de joven democracia, fue inspiración de posteriores leyes autonómicas las cuales dieron cohesión y una mayor coordinación al deporte español.

NO solo en este aspecto hay diferencias entre una ley y la otra; el propio espíritu de la norma no es el mismo. En la anterior, el modelo deportivo se basaba en el equilibrio y la colaboración público-privado de todo el movimiento deportivo: administraciones públicas, clubes deportivos, federaciones, sector privado comercial...etc. Todo ello era necesario en un país como el nuestro, descentralizado, donde la mayoría de las competencias las tienen en exclusiva las Comunidades Autónomas.

EN la nueva Ley se sigue apelando a la colaboración público-privada, eso sí, en un nivel de concreción mucho más bajo, creándose ciertas dudas que esperemos se despejen en el desarrollo reglamentario de la



Antonio Montalvo de Lamo



La votación, muy ajustada, refleja luces y sombras en la nueva norma



internacionales, equipos Nacionales...etc.

OTRA de las diferencias es el recorte de competencias del Tribunal de Arbitraje Deportivo (T.A.D.), pudiendo ocurrir que con la nueva Ley una sanción disciplinaria, agotada la vía federativa, se tenga que acudir a la vía jurisdiccional civil, por lo que se perderá la celeridad que ha venido dando el T.A.D.

HEMOS visto algunos de los puntos que no han dejado contentos a algunos de los agentes de nuestro deporte, pero bien es verdad que la nueva Ley profundiza en otros aspectos a enunciar. De entre todos ellos, es digno de mencionar, un paquete de medidas en relación con la igualdad efectiva en el Deporte, de entre las que destacaría todo lo

propia ley. En este sentido, el nuevo proyecto no ha dejado contentos a todos los sectores del Sistema Deportivo Español. Hay quien entiende que las Federaciones Deportivas no tienen atribuidas todas las funciones públicas administrativas que sí que tenían en la anterior Ley. Se debería revisar la distribución de estas funciones e identificarlas con los procesos del Deporte y competencias del Consejo Superior de Deportes, representación en competiciones

relativo a modalidades y especialidades deportivas que pasarán a ser profesionales siempre que haya condiciones que garanticen la viabilidad y la estabilidad de la competición. Además habrá medidas de lucha contra la violencia machista en el deporte, igualdad de sexos en eventos y competiciones deportivas, igualdad de trato entre deportista y equipos masculinos y femeninos, condiciones laborales, de preparación física, asistencia médica y retribución de premios, protección a deportistas embarazadas... etc. Estos contenidos incluidos en la Ley intentarán garantizar y favorecer la igualdad efectiva de hombre y mujer.

EN materia de discapacidad, el texto incluye la necesidad de políticas que garanticen la plena autonomía, la inclusión final y la igualdad de oportunidades. Y a destacar, la necesidad, si la Federación Internacional así lo contempla, de la integración de modalidades deportivas con discapacidad en la Federación Española de esa modalidad o especialidad deportiva.

POR último, cabe resaltar, por la importancia que tiene, la proposición final 5 sobre la regulación de las profesiones del Deporte, en la que se insta al Gobierno a presentar en el plazo de 6 meses un proyecto de Ley que regule el ejercicio de las profesiones del Deporte. Esto es necesario para conseguir armonizar las diversas normativas aprobadas por algunas de nuestras comunidades autónomas.

EN definitiva, la nueva Ley pasará por el Senado para ser aprobada definitivamente y así producirse su publicación efectiva en el B.O.E. Como esperamos y deseamos, su desarrollo reglamentario posterior será el definitivo empujón al deporte español.

La Escuela Central de Gimnástica (1887-1892)

Fue en 1879, cuando se promovió una iniciativa en el Congreso pidiendo la implantación de la gimnasia como asignatura oficial en los centros de enseñanza secundaria. Fernando de Gabriel, entre otros diputados, presentó un proyecto de ley en aquella dirección. Durante dos años nadie volvió a preocuparse del tema; pero el 31 de octubre de 1881, Manuel Becerra, reprodujo la proposición apoyándola con un encendido discurso, exponiendo los beneficios que la gimnasia producía en otros países y aludiendo a la figura de Francisco Amorós como gloria nacional desaprovechada. El Ministro José Luis Albareda, responsable de la instrucción pública, también insistió en el valor patriótico que



Antonio Rivero

PROFESOR DE LA UPM

“*La gimnasia aparecía como una actividad patriótica y beneficiosa*”

la educación física podría tener (Piernaveja, M, 1962).

LO significativo fue que ya en los primeros intentos de introducir la gimnasia y la cultura física en la enseñanza oficial tenía un significado regenerador, civilizador, de progreso y modernidad, evidente. La gimnasia aparecía como una actividad patriótica y beneficiosa; España debía seguir el ejemplo de los países más avanzados. El 9 de marzo de 1883 se declaró oficial y se ordenó la creación de la Escuela Central de Gimnástica. No fue hasta 1986 que se nombró una comisión compuesta por los médicos Mariano Marcos Ordax y Alfredo Serrano y por el profesor de gimnasia José Sánchez, que en dos meses procedieron a la confección de los reglamentos y

programa de estudios, tal como fijaba la ley.

LAS clases en la Escuela Central comenzaron el 1 de octubre de 1887. Los locales alquilados para su ubicación estaban en la madrileña Calle de Barquillo, N°14, actualmente el N° 18 (Mayoral, A, 2014). Su director fue el doctor Ordax que, aquel mismo año, fundó y dirigió el periódico *El Gimnasta*. Le sucedió el Dr. San Martín.

EN 1892 una dura reestructuración presupuestaria retiró los 100.000 pesetas anuales que la Escuela Central tenía como subvención, por lo cual se cerró. Se titularon en ella 35 varones y ocho mujeres, pero se perdió la oportunidad de instaurar definitivamente la educación física dentro del sistema educativo escolar.

El desastre de Luis Enrique

Una vez más, no conseguimos pasar de octavos en un Mundial. Y eso que empezamos bien, goleando a Costa Rica por siete goles a uno. Entonces, nos las prometíamos muy felices. Luis Enrique, nuestro seleccionador, ha hecho un mal mundial, dándonos lecciones de técnico de cocina con arrogancia y chulería.

UN seleccionador no debe de ser nunca protagonista. Tiene también muchos rencores creados, no cae bien a la gente y ha dividido a los seguidores. En ninguna rueda de prensa ha sabido explicarnos cómo estaba trabajando con los jugadores y luego se han



Luis López Nombela

ENTRENADOR NACIONAL DE FÚTBOL

“*Debería de no volver más a la Selección*”

visto los resultados en el campo. Pero le dará igual, le dará la risa, como siempre. Debería dimitir y no volver nunca más a la selección.

CREO que las situaciones personales por las que ha pasado le han hecho no estar al 100% y se ha notado, sobre todo, en muchas de las declaraciones que ha estado dando a los medios. Nunca se le ha escuchado nada de pedagogía, ni interés en explicar su juego.

TAMPOCO hemos visto desde que está en la selección ningún método de trabajo, de cómo enseñar los movimientos, las evoluciones. Ni se ha visto ni se ha demostrado en el jue-

go. Generalmente, cualquier director técnico o entrenador que tiene que preparar a sus jugadores tiene sus propios métodos de trabajo, su vademécum, su libreta y cuando les ves trabajar en el campo se nota que las explicaciones han calado en el grupo. Pero con Luis Enrique solo hemos visto comentarios fuera de lugar y poco conocimiento de fútbol. Es imposible jugar tan mal.

LO dicho, debería de haber dimitido en el mismo momento en que fueron eliminados por Marruecos en los penaltis, en lugar de decir que estaba muy orgulloso de su equipo. No se puede estar orgulloso de un trabajo mal hecho.

El Congreso de FAGDE y GEPACV reunió a 400 personas en Torrevieja

El Auditorio de Torrevieja acogió la celebración conjunta de los congresos anuales de la Federación de Asociaciones de Gestión Deportiva de España y de la Asociación de Gestores Deportivos de la Comunidad Valenciana, que celebraba también su 25º aniversario.

A rededor de 400 personas asistieron los pasados días 20 y 21 de octubre al Congreso organizado de forma conjunta por la Asociación de Gestores Deportivos Profesionales de la Comunidad Valenciana y (GEPACV) y la Federación de Asociaciones de Gestión del Deporte de España (FAGDE) en Torrevieja.

Durante dos intensas jornadas, desarrolladas en el Auditorio Internacional de la localidad alicantina, expertos de prestigio compartieron sus reflexiones sobre la gestión deportiva desde diversas perspectivas en las ponencias y debates incluidos en el programa.

El acto inaugural contó con la presencia del alcalde de Torrevieja, **Eduardo Dolón**; el director general de Deporte de la Generalitat Valenciana, **Josep Miquel Moya**; el director general de Deportes del Consejo Superior de Deportes, **Albert Soler** y los presidentes de FAGDE y GEPACV, **Fernando París** y **Miguel Ángel Nogueras**, respectivamente.

El primer bloque de contenidos del Congreso puso la lupa de la gestión deportiva sobre el servicio a la sociedad. En ese marco, la concejala de Deportes del Ayuntamiento de Torrevieja, **Diana Box**, y el presidente de la Real Federación Española de Balonmano, **Francisco Blázquez**, se centraron en el binomio formado por deporte y turismo y analizaron la



potencialidad de la actividad deportiva como motor de desarrollo sostenible. Posteriormente, fue el director general de Deportes del Consejo Superior de Deportes, **Albert Soler**, quien intervino para abordar "Los retos del deporte español y su impacto en la gestión". La sesión matinal se cerró con una mesa redonda sobre la colaboración público-privada en la gestión del deporte.

La tarde del jueves 20 se dedicó a profundizar en las tendencias del deporte. **Alberto Mastral**, director general de la empresa BM Sportech, lo hizo desde el ámbito del "retail" deportivo, mientras que la CEO del Grupo IGOID y vicerrectora de la Universidad de Castilla-La Mancha, **Leonor Gallardo**, se centró en el impacto de la tecnología, la

digitalización y la innovación en la industria deportiva. La incidencia de estas nuevas tendencias en la gestión deportiva fue tema de debate en la posterior mesa redonda.

El 8º Congreso de GEPACV y 4º de FAGDE concluyó el viernes 21 con la inclusión en el deporte como gran protagonista. También tuvo lugar la cena de gala y entrega de los VIII Premios GEPACV a la Gestión del Deporte.

Por otra parte, la asociación navarra ATEDENA-NAKITEL se ha incorporado a FAGDE. Para Fernando París, presidente de FAGDE, "esta adhesión reforzará nuestro proyecto, uno de cuyos objetivos es el de tener representación en todas y cada una de las Comunidades Autónomas del país".

➔ Destacados profesionales debatieron sobre la gestión deportiva en España

La Carrera Popular del Corazón volvió a la normalidad con 4.000 participantes

La Sociedad Española de Cardiología (SEC) y la Fundación Española del Corazón (FEC) celebraron la decimotercera edición de la Carrera Popular del Corazón. La prueba volvió a congregar a 4.000 participantes.

El objetivo era concienciar, sin límites geográficos, sobre que el deporte y la vida activa son pilares fundamentales para luchar contra las enfermedades cardiovasculares. En esta edición se recuperó la completa normalidad con la prueba homologada de 10 kilómetros, la marcha de 4,5 kilómetros y las carreras infantiles.

El Dr. Andrés Íñiguez, presidente de la FEC, señaló que "la **Carrera del Corazón** es una actividad pensada tanto para mayores como para pequeños, con una prueba para los más entrenados, una marcha para hacerla cada uno a su paso y que la puede realizar cualquier persona y, además, carreras infantiles para promover desde la infancia este hábito saludable".

El pistoletazo de salida, que tuvo lugar en la explanada del Puente de Rey – Madrid Río, corrió a cargo del presidente de la FEC y de Enrique Ruiz Escudero, consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

Los corredores más rápidos en las categorías masculina y femenina recibieron sus correspondientes premios, así como la gran empresa, PYME, familia, asociación de pacientes, colegio y hospital con más inscritos.

Además, se mantuvo, por tercer año consecutivo, la modalidad virtual, lo que permitió la participación desde cualquier



punto de España a través de la aplicación oficial.

Por otro lado, y coincidiendo con la celebración del Día Mundial del Corazón, la SEC y la FEC presentaron la campaña de sensibilización y prevención "**PACTOS por tu corazón**", con el objetivo de reducir el impacto de las enfermedades cardiovasculares en España, donde cerca de 120.000 personas mueren al año debido a alguna de estas patologías, según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) referentes a 2020.

Estas enfermedades se pueden prevenir hasta en el 80% de los casos siguiendo hábitos de vida saludables. Así, la campaña pone el foco en el cuidado de los principales factores de riesgo: P (presión arterial), A (alimentación), C (colesterol



Campaña "PACTOS por tu corazón"

y contaminación), T (tabaquismo), O (obesidad), S (sedentarismo y salud emocional).

Esta iniciativa arrancó con una exposición abierta al público en el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid (ICOMEM), con atractivas ilustraciones y esculturas que pueden visitarse hasta el 30 de diciembre, de lunes a viernes, en horario de 10:00 a 20:00 horas.

CONFIDENCIAL

1.- DESGASTE POR LA GESTIÓN DE LOS FONDOS Y LA “GUERRA” DEL FÚTBOL

Termina un año más que intenso en el Consejo Superior de Deportes. La actividad, sobre todo, por la administración de los fondos europeos (300 millones de euros), que está suponiendo una ardua tarea de gestión porque la UE exige mucho control y la burocracia de las instituciones, como el Ministerio de Hacienda, que tiene que ir aprobando las diversas partidas que se licitan, ralentiza el proceso más de lo esperado. Pese a todo, desde la subdirección que lidera **Aitor Canibe**, se están cumpliendo todos los plazos de forma meticulosa y rigurosa. A primeros de año se pondrán en circulación diversas partidas relacionadas



con la internalización, el ecoturismo activo o la actividad física en el ámbito rural.

Lo que ha desgastado mucho internamente es la “guerra” continua del fútbol, cuya última batalla ha sido

la nueva Ley del Deporte. Desde la Liga se opusieron a determinadas enmiendas, que, alegaron, perjudicaban a nuestro fútbol profesional con respecto a la Superliga de **Florentino Pérez** y la Federación Española de **Luis Rubiales**. La polémica originada y las continuas negociaciones que han tenido que desarrollarse han mostrado ciertas posturas diferenciadas dentro del propio CSD, que se podrían haber extendido a otros ámbitos de la gestión de este organismo. Con las fiestas, la situación se ha calmado, pero podría desembocar en novedades ante la próxima irrupción de las elecciones locales y posteriormente nacionales. Habrá que estar atentos.

2.- ENRIQUE LIZALDE DEJA EL CSD PARA INCORPORARSE A LA CELAD

La creación de la Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte (antigua AEPSAD) ha supuesto que su dependencia sea ahora directa del Ministerio de Cultura y Deporte para evitar colisiones con el CSD, de quien depende el deporte de alta competición y las federaciones, el ámbito principal de actuación de la CELAD. Ello ha supuesto cierta reestructuración interna. El cambio más llamativo ha sido la no continuidad de **Jesús Garrido** como jefe del Departamento de I+D y Educación al no ser funcionario, requisito ahora imprescindible.

El sustituto es **Enrique Lizalde**, que era el responsable del departamento de Deporte y Salud del CSD. Su decisión ha causado extrañeza en el seno del máximo organismo del deporte español, porque se daba la curiosa circunstancia de que el BOE acababa de publicar el retorno de esta área al Consejo Superior de Deportes como una nueva subdirección general, tal y como había estado en épocas anteriores. Pero la decisión de Lizalde, que ha ocupado diversas funciones en el CSD y goza de gran prestigio por su capacidad y profesionalidad, ha sido

muy meditada y al final ha optado por el cambio por dos razones: la motivación que siente por el nuevo proyecto y su excelente relación profesional de muchos años con el director de la CELAD, **José Luis Terreros**. Un gran fichaje sin duda.



3.- VICENTE MARTÍNEZ ORGA, SECRETARIO GENERAL DE ADESP



Vicente Martínez Orga, se ha convertido de facto en el número 2 de

la Asociación del Deporte Español (ADESP). De él depende toda la estructura administrativa de la entidad y, en teoría, la tesorería, aunque estaba meditando cederla a otro presidente para que los diversos cargos que ocupan no le resten suficiente atención a una parcela tan importante como la económica.

Martínez Orga ya era el hom-

bre de confianza del presidente de ADESP, José Hidalgo, también primer dirigente de la Española de Triatlón. Se ha ido responsabilizando de diversas áreas como la digital y la de televisión. Hidalgo se siente muy identificado con él y le consultaba muchas de las decisiones relevantes. Con este nombramiento se formaliza lo que era un hecho.

Avanzando en las técnicas

Las terapias celulares regenerativas, como la fracción vascular estromal derivada del tejido adiposo, se han postulado como posibles tratamientos de la artrosis de rodilla. Las revisiones de múltiples estudios prospectivos (266) publicadas, y con un seguimiento mínimo entre seis y 24 meses, demostraron que la FVS (fracción estromal vascular) mejoró el dolor y la funcionalidad, medidas tanto por la escala analógica visual (EVA) y la escala funcional (WOMAC).

LA artrosis es una enfermedad articular degenerativa crónica que se caracteriza por la destrucción del cartílago articular que a su vez provoca dolor y pérdida funcional de la misma. Constituyendo una de las principales causas de discapacidad en personas adultas y deportistas de élite. La rodilla,



Ana Mª Jara Marcos

TRAUMATÓLOGA Y
ESPECIALISTA EN
MEDICINA
REGENERATIVA

El número de casos de artrosis ha aumentado en los últimos años

además, es la articulación más frecuentemente afectada por esta dolencia. Se calcula que afecta a 265 millones de personas en el mundo.

EN los últimos años su prevalencia ha aumentado y se prevé que la proporción siga en aumento. Históricamente, se han explorado varios tratamientos, incluyendo el enfoque farmacológico o quirúrgico para el alivio del dolor; corticoides, aines, infiltrados en la articulación hoy día, se cree que pueden ser condrotoxicos. Siendo la artroplastia la única técnica curativa hasta el momento, aunque conlleva complicaciones no despreciables como el dolor residual, la infección y / o la rigidez articular. Por ello, el tratamiento con células mesenquimales (MSC) es una nueva estrategia para tratarla.

LAS MSC tienen una gran capacidad de auto renovación, con propiedades inmunosupresoras y

antiinflamatorias. La mejor fuente de estas células, disponible son las derivadas del tejido adiposo (más cuantiosas y estables) y el tejido óseo (menos cuantiosas y más inestables).

LA fracción estromal contiene macrófagos, células sanguíneas, pericitos, fibroblastos, células endoteliales y sus progenitores, lo que conlleva un alto potencial terapéutico con propiedades inmunomoduladores proangiogénicas, anti apoptóticas y anti fibróticas.

LOS resultados, comprobados mediante las escalas de dolor y mejora funcional, así como con imágenes radiológicas y sobre todo en RM, concluyen que es un tratamiento seguro con efectos secundarios menores y en todos los casos hubo siempre mejoría, por lo que se confirma como prometedor tratamiento de la artrosis de rodilla.



Restaurante Pasamar

A SU SERVICIO
DESDE 1960



Reservas en el 91 475 93 54 o en el 607 74 95 48
Calle San Antonio de Padua, 32 28026 Madrid

Los fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid
te deseamos Felices Fiestas

#YoVoyAlFisio



*ESTAS NAVIDADES
ME IBA A QUEDAR
SIN AIRE DE TANTO
FASTIDIAR A LA
GENTE*

*SI NO FUERA
PORQUE VOY AL
FISIO*



COLEGIO PROFESIONAL DE
FISIOTERAPEUTAS
COMUNIDAD DE MADRID

Esta Navidad, regala Deporte. Regala Salud

Una iniciativa de:



Colaboran:



Entidades del Hub:

